Centro de Ciencias de la Complejidad
Unidad de Comunicación y Diseño

Sustentabilidad económica: compensar a los dueños de los recursos

Tener un consumo consciente y sustentable significa que haya una compensación para con los dueños de los bienes ambientales.

Jairo R. Salinas

12 de agosto de 2022

El aprovechamiento de los recursos naturales debe regularse para que se recompense económicamente lo consumido, dijo Sergio Vallejos Ortiz, profesor en el División de Ciencias Básicas (DCB) de la UNAM, en la conferencia "Eficiencia y sustentabilidad ambiental. El caso de los bonos de carbono" realizada en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM el pasado 23 de junio.

Para el investigador, los modelos matemáticos con aplicación en el mercado pueden servir para tener acceso a los bienes de propiedad y maximizar la felicidad de las personas, pero también para crear un sistema de equilibrio que, a través de la retroalimentación económica justa, lleve a la reposición de lo consumido.

Para que este modelo funcione, dijo Vallejos, las instituciones deben encargarse de definir de quién es la propiedad. La delimitación, el derecho y respeto de la propiedad son elementos que permiten la redituabilidad de los precios a través del intercambio justo.

El modelo que plantea Vallejos debe aspirar a una resolución global pues se trata de bienes ambientales globales y públicos. Tal medida debe superar las barreras geopolíticas, es decir, los gobiernos deben involucrarse de manera internacional al modelo económico transnacional.

El origen del consumo responsable

Lo que plantea Vallejos no es del todo nuevo. Después de la Segunda Guerra Mundial, tras el exponencial crecimiento económico, *The Club of Rome* (El club de Roma) una ONG internacional fundada en 1968 que agrupa a científicos y personalidades políticas y públicas de muchos países, empezó a celebrar diversas actividades que evidenciaban problemas socioambientales modernos en el planeta. Su origen se establece ante la necesidad de plantear un modelo de consumo responsable en el presente y futuro, pero que perpetuará el bienestar social.

Años más tarde surgiría el concepto que engloba ese consumo con la responsabilidad social y ambiental: la sustentabilidad. En 1972 se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente Humano en Estocolmo, Suecia, en la que se sembraron las semillas de aquello que más tarde se reconocería como sustentabilidad.

En ese mismo año también se crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA. Finalmente, para 1992 se celebra en Río de Janeiro el *Earth Summit* donde se consolida la acción de la ONU en temas medioambientales y del desarrollo sustentable. En esta conferencia se acuerdan 27 principios relacionados con la sustentabilidad materializados en un programa mundial conocido como Agenda 21.

En estos contextos, se gestó una visión en la que existe un valor compartido de los recursos. Lo que trajo la sustentabilidad a la economía, compartió el especialista, es la idea de que el medio ambiente es un bien público. "Debemos pensar en la sustentabilidad como práctica en la cotidianidad individual", afirmó.

La responsabilidad de actuar conscientes sobre el consumo significa también que haya una compensación para con los dueños de dichos bienes ambientales: "quienes contaminan más, pagan más" agregó.

Bonos de carbono

De acuerdo con el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuesto de Efecto Invernadero del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en México las emisiones de dióxido de carbono de una persona, son en promedio de 7 toneladas de CO_2 anuales.

Originados en el Protocolo de Kyoto, la idea base de los bonos de carbonos es que estas emisiones pueden ser compensadas a través de proyectos sustentables que contribuyan a reducir la cantidad de gases de efecto invernadero que se emiten anualmente. Así, la compra de bonos de carbono financia proyectos certificados, que avalan la compensación de una determinada huella de carbono de manera permanente.

La venta de bonos de carbono opera de forma similar a otros mercados de productos, es decir hay una transacción económica a cambio de un servicio. En un nivel micro de la economía, cuando una persona paga el ticket de metro, intercambia el valor monetario por el servicio a utilizar el transporte; así, los bonos de carbono son y brindan un servicio a quien pague por ellos.

En México, por ejemplo, la comunidad indígena San Juan Lachao Pueblo Nuevo, en el estado de Oaxaca, está dedicada a la venta de bonos de carbono a través de proyectos forestales, es decir: la comunidad ofrece el servicio de sembrar una cierta cantidad de árboles, medido por hectáreas, contemplando que sea igual a la captación de CO_2 requerida por el cliente. De esta forma, las empresas o gobiernos que obtengan el servicio reciben un certificado que tuvieron acciones en la disminución de gases de efecto invernadero.

En los últimos 20 años, de la mano de distintas comunidades y organizaciones, los bosques de Oaxaca, en los que ha participado la comunidad de San Juan Lachao, han removido casi 240.000 toneladas de CO_2 de la atmósfera, estima Carlos Marcelo Pérez, director técnico de la Integradora de Comunidades Indígenas y Campesinas del estado de Oaxaca (ICICO).

Los bonos de carbono son adquiridos desde empresas, organizaciones hasta individuos, quienes desean recibir certificados en los que se avala su contribución directa a la mitigación del cambio climático y al mismo tiempo, buscan comunicar entre sus grupos de interés sobre las acciones que se están tomando para compensar sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Pero la discusión sobre los bonos no está libre de polémicas. Por ejemplo, una investigación de Bloomberg reveló recientemente se han descubierto fraudes comerciales por parte de la empresa British Petroleum (BP) hacia los pobladores de la comunidad Coatlila en el estado de Hidalgo; BP ha incumplido en los contratos pactados, y ha entregado menos del 30%.

Ejemplos así muestran que la creación y aplicación de bonos no puede quedar exenta de la mirada sustentable, ni pueden existir sin tomar en cuenta problemas como la inseguridad o la tala clandestina, que evitan establecer un mercado seguro para las empresas; tampoco pueden servir para darles prioridad a los intereses de las empresas por encima de los de las comunidades y sus recursos naturales. La compra de los bonos de carbono no es únicamente una transacción con base en la reforestación, sino también un ejercicio por su preservación.

Ligas de interés

1- Cambio climático: hechos, consecuencias, retos y oportunidades: https://www.youtube.com/watch?v=0SvtBcAYsEk&t=4627s

2- Conferencia: Eficiencia y sustentabilidad ambiental. El caso de los bonos de carbono: https://www.youtube.com/watch?v=FJUUQBeJFqA

3- *The Club of Rome*: https://www.clubofrome.org/about-us/

4- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/

5- *Earth Summit*: https://www.un.org/en/conferences/environment/rio1992

6- Agenda 21: https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm

7- Inventario de Nacional de Emisiones de Gases y Compuesto de Efecto Invernadero: https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/inventario-nacional-de-emisiones-de-gases-y-compuestos-de-efecto-invernadero

8- ICICO: http://icico.mx/poliza.html

9- Bloomberg: https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/2022/06/30/trabajaron-dos-anos-y-bp-solo-les-pago-40-dolares/

10- Trabajaron dos años y BP sólo les pagó 40 dólares: https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/2022/06/30/trabajaron-dos-anos-y-bp-solo-les-pago-40-dolares/

11- ¿Qué riesgos hay detrás de los bonos de carbono?: https://www.forbes.com.mx/que-riesgos-hay-detras-de-los-bonos-de-carbono/

12- Guardianes del "Bosque de Agua" en Ocuilan: https://www.milenio.com/politica/comunidad/pobladores-los-guardianes-del-bosque-de-agua-en-ocuilan